

EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

AÑO XI

Subscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre 1'50 id.

TORTOSA 4 DE NOVIEMBRE DE 1911

Redacción y Administración:
Calle Obispo Aznar, núm. 10.

N.º 1974

CANDIDATURA REPUBLICANO-SOCIALISTA

Distrito primero

Casas Consistoriales, San Telmo y Remolinos

D. José Fabregat Aymat

„ Manuel Guarch Zaragoza

„ Rafael Alemany Cataiá

Distrito segundo

Hospital, San Lázaro y Audiencia

D. Marcelino Domingo Sanjuán

„ José Monclús Balagué

„ Juan Gilabert Ferré

Distrito tercero

Seminario, Cárcel y Bitem

D. Juan de Juan Arasa Estrada

Distrito cuarto

Jesús, Escuela de Niñas, Regués y San Vicente

D. Ramon Poy Cardona

Distrito quinto

Cava, Enveja, Aldea y Escuelas de la Merced

D. Joaquín Bedós Roig

„ Domingo Piñana Homedes

NUESTRA CANDIDATURA Y NUESTRO PROGRAMA

No se necesitan muchas palabras para hacer la presentación de los candidatos de la conjunción republicano-socialista. El nombre de cada uno de ellos basta—si no bastara también nuestro programa—para despertar el entusiasmo de los amigos, para imponer el respeto á los adversarios.

Son todos esos hombres que integran nuestra candidatura, hombres arrancados al trabajo de sus casas, hombres que sacrifican su tranquilidad para intervenir en estas luchas locales, que son luchas sagradas; en estas luchas donde se disputa el gobierno de la ciudad.

Nuestros hombres y nuestro partido ponen toda su alma en la empresa. Nuestros hombres y nuestro partido quieren probar—y al probarlo van con ánimos de vencer—á ver si arrancan para siempre del lado de la Caja municipal á los hombres sin conciencia que han convertido en intereses propios los intereses de la ciudad, los intereses del pueblo.

El contribuyente de Tortosa, satisface una cantidad superior á sus fuerzas: una cantidad superior al ahorro que puede sacar de sus tierras, de su oficio, de su tienda. El contribuyente de Tortosa, después de satisfacer esta cantidad, se vé más abandonado por su Ayuntamiento que ningún otro ciudadano de España. El contribuyente de Tortosa, paga por arreglo de caminos, y los caminos están intransitables; paga por escuelas, y las escuelas están en lugares antihigiénicos ó no están en ningún sitio, como sucede en muchas partidas; paga por riego y afirmado de las calles, y las calles están llenas de polvo ó llenas de barro; paga por el pontaje del Ebro, y aún no crece un poco el río, el Ayuntamiento retira la barcaza para que pueda ganar más dinero el puente de la Cinta; paga por el cuidado del Parque, y el Parque está en completo abandono; paga por el Hospital, y el Hospital está en un caserón ruinoso, distanciado, donde los sanos enferman y los enfermos mueren; paga por Beneficencia, y la Beneficencia está en el mismo local del Hospital, expuestos los pobres

reclusos—que no comen lo que deberían comer—á que se contaminen de mil enfermedades; paga por alcantarillado y las alcantarillas están casi siempre cegadas, causando estos hedores que infectan la población y que le cuestan á Tortosa tantas víctimas de las fiebres; paga, para que se pague á los empleados, y cuando á estos no les deben dos meses, es que les deben tres; paga el ciudadano de Tortosa por todo y no tiene nada.

Los republicanos de Tortosa, han demostrado en época que han sido mayoría en el Ayuntamiento, que podía administrarse bien: y lo han demostrado, no con palabras, sino con obras, con hechos, obligando (á pesar de la resistencia que á su gestión hacía el enemigo de los pobres, el defensor de los consumos, Antonio de Ramón, el que ponía buena cara para hacer creer á los republicanos que estaba á su lado) obligando, decimos, á que se arreglaran las calles y los caminos, á que no se cobrara ningún reparto por caminos vecinales—que, en justicia, no puede cobrarse—á que se pagara á los empleados, á que se fiscalizara severamente la comida que se daba á los asilados de la Beneficencia y á los enfermos del Hospital, á que se levantara, en fin, el crédito del Municipio, perdido por completo, en tiempos de los Roig y de los Monner.

Nuestro deber como republicanos, quedaría ya bien definido con este programa escrito, realizado por nuestros hombres; nuestra gloria republicana quedaría ya bien satisfecha después de haber presentado los nombres prestigiosos que foman la candidatura de coalición, sí, como hombres como tortosinos, como hijos de esta tierra, como vecinos de este suelo generoso que acoge á todos, no nos creyéramos en la obligación de luchar, de luchar con toda el alma, de luchar hasta la violencia, para impedir que vuelvan á ser dueños de la Casa de la Ciudad, los de Roig, los de Monner, los de Franquet, los de Muñoz.

Los de Roig que han amparado las situaciones más inmorales; que han visto sublevarse á los consumidores por no pagarles;

que han visto morir de hambre la caballería de la Beneficencia, por no hallarse en Tortosa quien, en nombre del Ayuntamiento fiara un celemín de cebada; que han trasladado el Hospital al Jesús y han deshecho el Hospital de Tortosa; que han aprobado el reparto de los caminos vecinales.

Los de Monner que dieron lugar á la Memoria de Ribás, que hicieron el 16 de Abril para apoderarse de unas actas, que combinaron las listas de la riada, que, en la Diputación provincial, hicieron el negocio escandaloso de los Pagarés de Baiges.

Los de Franquet, que si no tuvieran otros méritos para acreditar su amor por Tortosa, les serviría el anunciar que son los encargados del puente de la Cinta; del Puente de la Cinta que cuesta más dinero á los payeses que todas las sequías que han sufrido.

Los de Muñoz, que han hecho el negocio del Matadero, negocio de 80.000 duros, que en otro país cualquiera bastaría para imposibilitar por siempre más á un hombre, para que alzara su voz en público; que han estado con los de Roig, autorizando todas sus inmoralidades administrativas ó dirigiéndolas, ó inspirándolas, y que luego, cuando no les han querido dar más, se han separado haciendo de hombres buenos.

¿No asquea el discutir esta historia? ¿No le avergüenza á Tor-

tosa el pensar que estos hombres son sus administradores, los que se apoderan de su dinero, los que dirigen el gobierno de la ciudad?

A los republicanos y socialistas sí que nos avergüenza; nos avergüenza como hombres de partido, nos avergüenza como hijos de Tortosa. Por eso luchamos contra ellos. Por esto, contra ellos, sacamos todas nuestras fuerzas.

Tortosa debe ayudarnos en esta cruzada que significa dentro del campo político, la imposición de un programa de cultura, de higiene, de economía, de libertad; dentro del campo administrativo, un programa de honradez, de moralidad que no ha podido hallarse nunca en las filas de los hombres que defendiendo la monarquía y el catolicismo, han defendido, contra los intereses de Tortosa, sus intereses particulares.

Amenazar por medio de los municipales para que se vote, es un delito.

Hacer coacción por medio de los empleados para que se vote, es un delito.

Acusar los guardas jurados á los pastores y á los payeses, amenazándoles con denunciarles si no votan es un delito.

Y como nosotros tenemos pruebas de que este delito existe, si nadie hace justicia, harán justicia los republicanos el día de las elecciones.

CAMPAÑA ELECTORAL

Propaganda republicano-socialista

MITINES

Mañana domingo, á las dos de la tarde, en el Centro Republicano de

SAN LÁZARO

A las 4 y media tarde, en el café de D. Eduardo Rey de

CAMPREDÓ

Á las 9 de la noche en el café de La Monllaona de

REMOLINOS

El jueves día 9 á las 7 de la tarde en el Trinquete de la

ALDEA

En dichos actos tomarán parte entre otros oradores Ramón Franquet y nuestro compañero Marcelino Domingo,

Los municipales ya van por las casas exigiendo el voto á los electores.

Los guardas jurados ya van por los campos amenazando á los payeses, si no votan la candidatura del Ayuntamiento.

Los jesuitas ya van de puerta en puerta, conminando con el infierno á los que no voten á los católicos.

Vayamos tomando nota y obremos en consecuencia el día de las elecciones.

A quien no deben votar los tortosinos

Los tortosinos no deben votar á los que forman la candidatura del Ayuntamiento, porque les cobran el reparto de caminos vecinales y no les arreglan los caminos.

Los tortosinos no deben votar á los que forman la candidatura del Ayuntamiento porque son los que más se oponen á que se supriman los consumos.

Los tortosinos no deben votar á los que forman la candidatura de Muñoz y de Franquet, porque Muñoz representa el negocio escandalosísimo del Matadero en el que se beneficia el empresario con 80.000 duros, y Franquet representa el puente de la Cinta con los cinco céntimos que paga toda persona, con los quince, ó veinte, ó treinta céntimos que pagan los carros de los payeses cuando vienen del trabajo ó cuando van á él.

Monner y Roig apoyan una misma candidatura.

El del reparto de caminos vecinales y el de las listas de la riada se dan la mano.

¿Puede votarlos nadie?

Mitin en Amposta

El jueves, día 9, á las nueve de la noche se celebrará en dicha población un mitin de propaganda electoral haciendo uso de la palabra entre otros oradores nuestro compañero Marcelino Domingo.

Los republicanos de Roquetes

Dispuestos á luchar y á vencer nuestros amigos de Roquetes presentan una candidatura avalorada por personas de gran prestigio.

Necesita el Ayuntamiento de la vecina Ciudad que entren en él elementos republicanos, para señalar á la Administración municipal una orientación francamente democrática.

Nuestros amigos no deben desmayar un momento marchando á la batalla con todos los arrestos que han sabido poner en sus empresas.

Franquet y Muñoz del Castillo apoyan una misma candidatura.

El del Matadero y el del Puente de la Cinta se unen pa-

ra hacer "la felicidad de Tortosa."

Habrá alguien, amante de Tortosa, que les dé un solo voto?

Los descuidos teatrales de "Los Debates,"

Los Debates en su reseña del Tenorio comete varios descuidos; descuidos que tratándose de él, conocedor como pocos de las cuestiones de nuestra tierra, pueden pasar como verdaderos errores.

Dice, queriendo hacer chacota, que en la escena del sofá pasó un gato por la escena despertando á D.^a Inés de su arrobamiento.

No le extrañe. Los gatos están en todas partes. En todas partes, menos en la Diputación Provincial donde no pudieron echar la zarpa á la rata que se apoderó de las pesetas del pobre Baiges.

Dice más: dice, riéndose también, que en la escena del desafío, D. Juan mató al Comendador de un tiro... á la alfombra. Le extraña al redactor de Los Debates que el Don Juan no disparara á la misma cara ó al costado del Comendador. No debiera extrañarle, sabiendo como sabe, que ninguno de los de la Compañía estuvo en el criminal atentado del 16 de Abril.

¿Para qué citar más descuidos?

Ayuntamiento inmoral Resucitando una historia

Vamos en este artículo á copiar íntegro, el concepto que le merece al autor de la célebre memoria, la

"Contabilidad municipal"

No se cumplen las prescripciones dictadas por Real orden de 31 de Mayo de 1886 y circular de la Dirección general de Administración de 1.^o de Junio del mismo año.

En ninguna de las oficinas de recaudación se lleva libro *Diario de operaciones*, con las formalidades que están prescritas; ni los de *Cuentas corrientes por contribuciones é impuestos* están en el papel correspondiente, según el artículo 93 núm. 13 de la ley del timbre: la mayoría no están sellados, ni rubricados sus folios; en algunos, las unas aparecen puestas en lápiz; y faltando á lo que dispone el artículo 33 de dicha circular y 36 del Código de comercio, aparecen multitud de hojas en blanco, sin hacerse constar su objeto, los folios de que constan y el día en que se abren y dan comienzo las operaciones.

Estas irregularidades y la falta del *Diario de operaciones* que no se lleva, da lugar á otras que denuncian hechos de tanto bulto, como el de haberse raspado en el libro denominado *mayor* de 1895-96 al folio 120 vuelto, dos asientos de 4 de Enero y 26 de Marzo de 1896, relativo al suministro de medicamentos al Hospital; y cuyos dos asientos se han llevado al capítulo de *gastos generales é imprevistos*, interlineando el de 26 de Marzo, y porponiendo el de 4 de Enero, importantes en conjunto 220 pesetas. La razón de estas alteraciones se encuentra en que el capítulo 2.^o *Gastos de botica*, donde figuraban resultaba excesivo.

Estas sospechas ha venido á confirmarlas el dato curiosísimo, de que la librería donde se adquirió, no se hallaba establecida en la indicada fecha.

CANDIDATURA REPUBLICANA DE ROQUETAS

1.^{er} DISTRITO

D. Manuel Aragonés Vallés.
D. Santiago Chavarria Torrent.

2.^o DISTRITO

D. Salvador Berenguer Bibé.
D. Francisco Forcadell Valls.

La forma de saldar los cuentas es también curiosa, pues se llevan al Haber los saldos del Debe, sin hacer constar que hayan ingresado, ni volver á cargar su importe en cuenta nueva.

¿Qué tal lo anterior? ¿Qué haría hoy Chiquereta, si encontrara una ocasión tan propicia, como en aquel entonces se presentó? Entonces sería más banquero, más capitalista que hoy, aunque el Matadero ya principia á ser una buena prima; pero entonces, ¡ah!, entonces hubiera sido el acabose.

Ya véis, no hago otros comentarios.

En los contratos administrativos, aparecen denunciados un teniente de Alcalde y D. Agustín Monner, con alguna irregularidad, en el suministro de medicina é impresos.

"Apenas—dice la memoria—don Francisco Pedrola se posesionó de la Alcaldía, se le confió el suministro de medicinas al hospital y el de bolas de estrignina para exterminar los perros vagamundos. Y cuando es Alcalde el Sr. Monner, cesa en calidad de abastecedor y se sirve de su cuñado."

Con impresos se gasta la cifra de 7.049 ptas. y en bolas de estrignina 503 ptas., faltando abiertamente al R. D. de 4 Enero 1833, ordenando á los Ayuntamientos, que las obras, compras, ventas y arrendamientos se celebre por remate.

Además del Sr. Monner y Biarnés, tenían participación en los servicios municipales, los Sres. Kíes, Estorach, Navarro, Cervera y otros.

El dudoso, *llegó á aprobar el presidente de la comisión de Hacienda sus propias cuentas*. En las sesiones, éste y el Sr. Alcaldé con su voto aprueba las de éste y su yerno D. Agustín Monner. Lo mismo hacía el Sr. Monner, después al aprobar las cuentas de su cuñado, cuando era Alcalde. Hasta éste también se aprobó siendo Alcalde, una cuenta suya retrasada.

Hubo más, pues en sesión, el Ayuntamiento aprobó sacar á subasta el servicio de medicamentos y los impresos y el Alcalde de aquel entonces señor Pedrola, cuyo acuerdo suspendió por que su yerno Sr. Monner, no se viera privado del suministro de los medicamentos, y el Ayuntamiento lo consintió.

¿Qué falta hacía el Sr. Muñoz no fuera concejal en aquel entonces, para hacer poner los puntos sobre las íes y hacer marchar la administración por su cauce natural, tal como marchan sus negocios del Matadero y no Matadero.

En las obras municipales sucedía lo mismo que en los medicamentos, impresos y demás, imposiciones de gastos y otras trampas que hacían los mismos que con poca diferencia ahora, quieren volver á empuñar las riendas del municipio, y todo para hacer buenos á los malos de hoy.

Se suprimía el arquitecto municipal y, claro, así no había de tener necesidad de que interviniera en la formación de las cuentas; también hay arquitectos que se prestan alguna vez y porque quizá entonces no hubiera necesidad de tomar tal medida.

Cuentas y cuentas para jornales y materiales, hay la mar, las cuales no las anotamos por hacerse largo y pesado este trabajo; solo diremos que sin ningún requisito y ninguna formalidad aparecen cuentas pagadas á un maestro albañil, importante la cantidad de 90.934'41 ptas.

D. Agustín, siendo Alcalde, celebró contratos, como si se tratara de intereses particulares; de las obras verificadas en el Kiosco del parque, importantes 829'16 con un maestro albañil.

Por este tenor, si se ahondara algo más se encontraría, que se podrían muy bien tomar nota según se desprende de la memoria.

Cualquiera persona medianamente intruída en estos asuntos, debe conocer á primera vista la falsificación en muchos documentos, que de serlo se hubieran descubierto mayores defraudaciones.

Repetimos, pues, que todos los de hoy, son los que quieren que Tortosa sea la perla del Ebro: por un lado los Muñoz, Algeró, y Compañía, y por la otra Monner, Cid, Ribás, Costa y demás.

Pues bien: nosotros repetimos, que el pueblo de Tortosa, debe tener cuidado y muy especial, de que al elegir sus concejales, pase revista y tenga muy presente, que juega su porvenir, su progreso y su libertad; de no saber elegir á sus concejales, depende siga Tortosa siendo lo que es hoy es, un estercolero todo lleno de basuras, polvo, hoyos. De votar á los republicanos, depende la limpieza, higiene, orden en su administración, el apoyo á la enseñanza y demás asuntos que pueda intervenir para el bien de nuestra ciudad.

El mismo.

Teatro Centro Unión Republicana

La Compañía que con tan grande éxito ha representado en los días 31 Octubre y 1 y 2 del corriente en el Teatro Principal, la obra del inmortal D. José Zorrilla titulada "Don Juan Tenorio," hoy y mañana la pondrán en escena al Centro.

Por ser el domingo 12 las elecciones y con el fin de que puedan todos los socios asistir, se darán las dos representaciones en los días indicados.

PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA

SEBASTIAN TUDÓ

Estas novedades para señoras. — Gran surtido en perfumería. — Artículos piel y oro chapeado. — Objetos fantasía para regalos, abaincos, etc., etc.

Fábrica de alpargatas de todas clases

FRANCISCO LLASAT

TORTOSA

EN CASTELLÓN: Plaza de los Dores, 22.
EN BARRAS: (Alicante) Impero y Llasat.
EN TORTOSA: Manufactura de cuerdas é hilo.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RAMON VERA Y GIL

Despacho: Estación, 10 — TORTOSA. Teléfono n.º 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad, manifestaciones de fincas, solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de Madrid, gestión de toda clase de asuntos de los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes; compra-venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y contribución.

Compraventa de valores. Pago de cupones, tomándose en negociación los de las deudas del Estado interior y amortizable desde tres meses antes de su vencimiento. Delegación de la Compañía de seguros, vida é incendio, "La Unión y el Fenix Español", así como de la Compañía de seguros marítimos "La Báltica". Representación de la Compañía "Transatlántica", etcétera, etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia Zaragoza.

LA TIJERA DE ORO

FERNANDO COLOMÉ

En este acreditado establecimiento se construyen toda clase de prendas exclusivamente a medida. Continuas grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en toda clase de géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Extenso surtido en toda clase de paños (velluts).

LA TIJERA DE ORO

Puente de Piedra 1 y 3. Roque 2. — TORTOSA

DEPÓSITO DE VINOS Y LICORES

JUAN BAUBÍ CABANES

San Blas 20. — TORTOSA

Gran surtido en Champagnes, Cognacs, Rons, Licores y Anisados secos y dulces, del país extranjero. Vinos de Jerez y de la Rioja blancos y claretes de las mejores marcas.

PRECIOS ECONOMICOS

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBERICA

JAIMÉ BALABUÍ

Bisagra, 15 y 13, y Moncada, 7. — TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre Guarnición, Alpaca, Piqués, Driles y con su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando además con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (vellut) pana correctamente cosidos y bien cortados, se venden a baratasimo precio de 5 pesetas.

Véndese, lo mismo a los señores Sastreros que a los demás particulares, cortes para trajes pantalonería, forrería, paños y demás artículos que les conviniera, a precios verdaderamente economicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 3'50 pesetas
"Coco" de anacos de algodón caballero 20'00
americanas de alpaca 3'00

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCERIS DE LO DICHO!

Los encargos se sirven con rapidez. Nota importante: Enseñanza de corte para todos los que desean dedicarse al arte de Sastrería. Cálculo y otros conocimientos necesarios. Gran surtido en trajes para la primera comunión y americanas de alpaca, al baratasimo precio de 15 pesetas en primera y a 4 pesetas las americanas. Hay grandiosa existencia.

ZAPATERIA

JOAQUÍN MONLLAO

CALZADO A MEDIDA DE TODAS CLASES
Composturas quedando el calzado como nuevo
Sin competencia en los precios Elegancia y solidez
PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3.
En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

Sastrería y Pañería

DE CARLOS CHAVARRIA

Plaza de la Constitución, (PORCHES)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada.

No dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis economía gusto y rapidez en los encargos.

LUX BALDOMERO DASOYS

ELECTRICISTA Y LAMPISTA

El legítimo y verdadero mechero LUX, que es el más ventajoso y de mayor potencia lumínica entre todos los conocidos, puede ofrecerlo hoy al público, seguro de su bondad indiscutible. Se hacen instalaciones y reparaciones de "teléfonos", "timbres eléctricos", "pa-ra-rayos", canalizaciones para gas acetileno de hulla y para aguas.

Especialidad en bombas para extraer toda clase de líquidos. 33 años de práctica, aseguran la competencia y bondad en los trabajos. Se reciben encargos en casa D. Baldomero Sabaté, calle del Angel y D. Ramón Aguilá calle Obispo-Aznar; lampistas: D. José Armengol, peluquería, calle Moncada y en el almacén de harinas de D. Juan Mayor, al lado del Palacio Episcopal. Los que se hacen con prontitud, esmero y economía.

LUX, LUX, LUX MECHERO LUX

Antigua fábrica de gorras

Felipe Climent

— VENTA AL POR MAYOR Y MENOR —
Grandes novedades en gorras de todas clases
Precios economicos. — Carbó 16. — TORTOSA

GRAN ZAPATERIA

"La Villa de Sitges,"

J. BALADA

SUCESOR DE J. MAJÓ
ELEGANCIA, BARATURA, RAPIDEZ
10, Rosa, 10. — TORTOSA